

Máster Oficial en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas

Juan Antonio Márquez Domínguez

Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos

- 1.Desarrollo insostenible. Cambio climático.
- 2.Turismo sostenible. Buenas prácticas. Los museos de Allariz
- 3.Planificación estratégica y desarrollo turístico. Las salinas de Guerande
- 4.Agendas locales 21. Desarrollo sostenible. El bosque solar de Almonte**
- 5.Indicadores de sostenibilidad: Huella ecológica, Impacto ambiental y Capacidad de carga

Máster Oficial en Turismo:
Dirección de Empresas Turísticas
Juan Antonio Márquez Domínguez



Planificación y Gestión Medioambiental de Recursos Turísticos

- 1.Desarrollo insostenible. Cambio climático. Amenazas.**
- 2.Turismo sostenible. Gestión medioambiental**
- 3.Planificación y desarrollo turístico**

3.Planificación y desarrollo turístico

El consumo de espacio finito. El urbanismo

Planificación estratégica. Gijón, Marbella...

Sobre el Plan de Turismo España 2020

El plan General de Turismo de Andalucía 2008-2011

Agendas locales 21. Otras planificaciones estratégicas.

Herramienta: Carga turística

Los museos de Allariz

Ciudades y D.Durable

En el contexto de Desarrollo Durable, las ciudades del tercer milenio apuestan por la llamada Agenda Local 21 y tiene como objetivo promover el desarrollo sostenibles

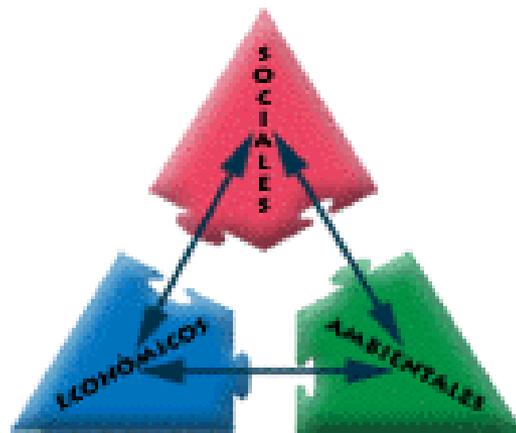
Palabra fetiche, slogan, consigna... , que adjetiviza al proceso de desarrollo, ningún adjetivo tuvo nunca tanto éxito (económico, social, regional, local...)

Fue definido por la World Comisión on Environmet and Development: Our Common Future, Oxford University Press, 1987: “**como aquel que asegura que se satisfagan las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades**”

Sostenible, de tanto usarlo pierde su valor y surgen conceptos como ecodesarrollo, desarrollo inteligente, desarrollo sustentable, desarrollo durable...

1. ¿QUÉ ES LA AGENDA 21 LOCAL?

Herramienta de planificación estratégica e integrada a nivel local que busca el DESARROLLO SOSTENIBLE desde el punto de vista medioambiental, social y económico



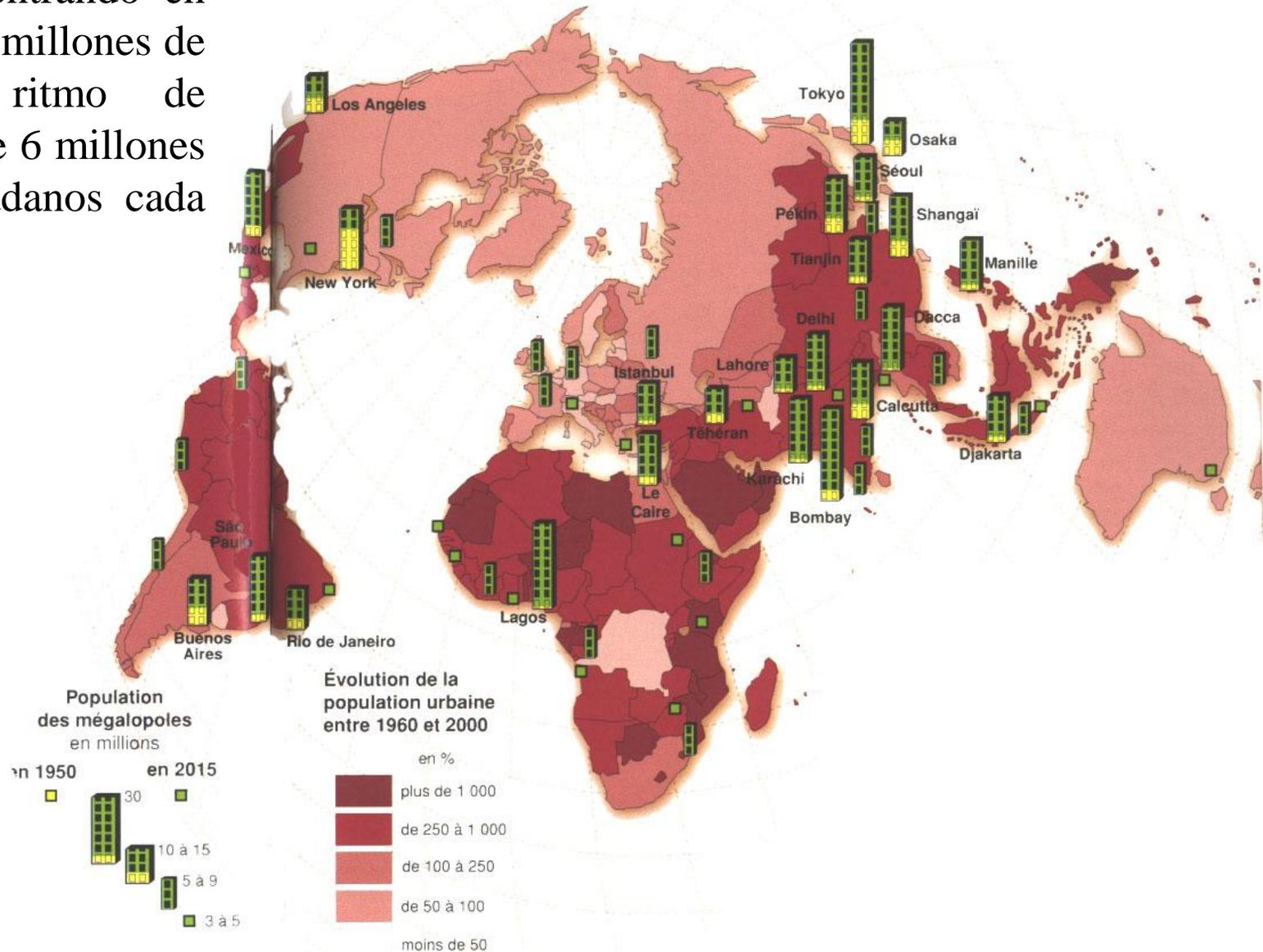
AL21 y Río

El origen del concepto Agenda 21 Local está en el Capítulo 28 del Programa 21, uno de los cinco documentos concertados, en la Cumbre de la Tierra de Río 92 y que constituye el plan de acción de la Naciones Unidas en pro del desarrollo sostenible.

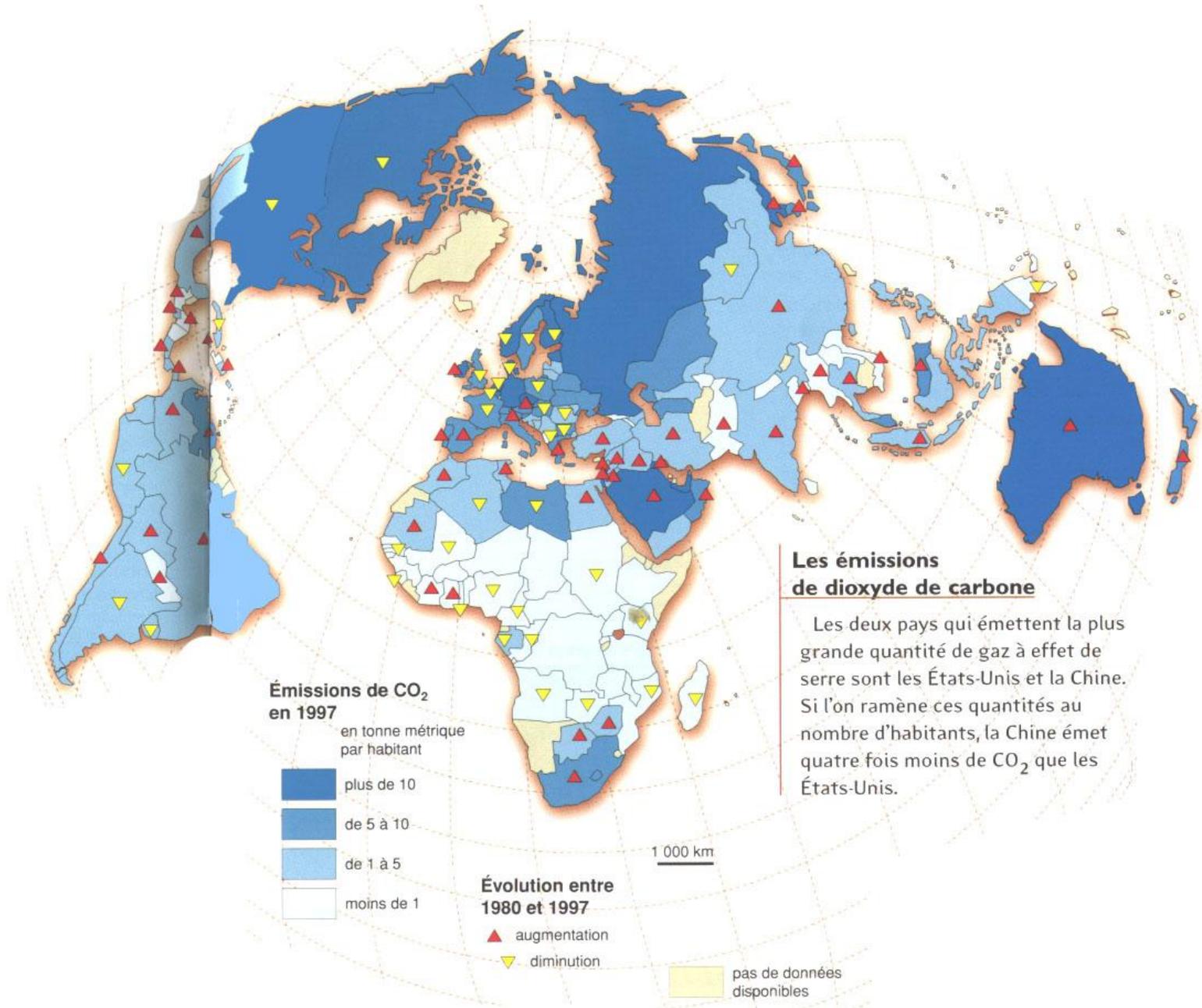
Un programa para el cambio, generador de una nueva actitud de todos en el uso de los recursos naturales.

Las ciudades

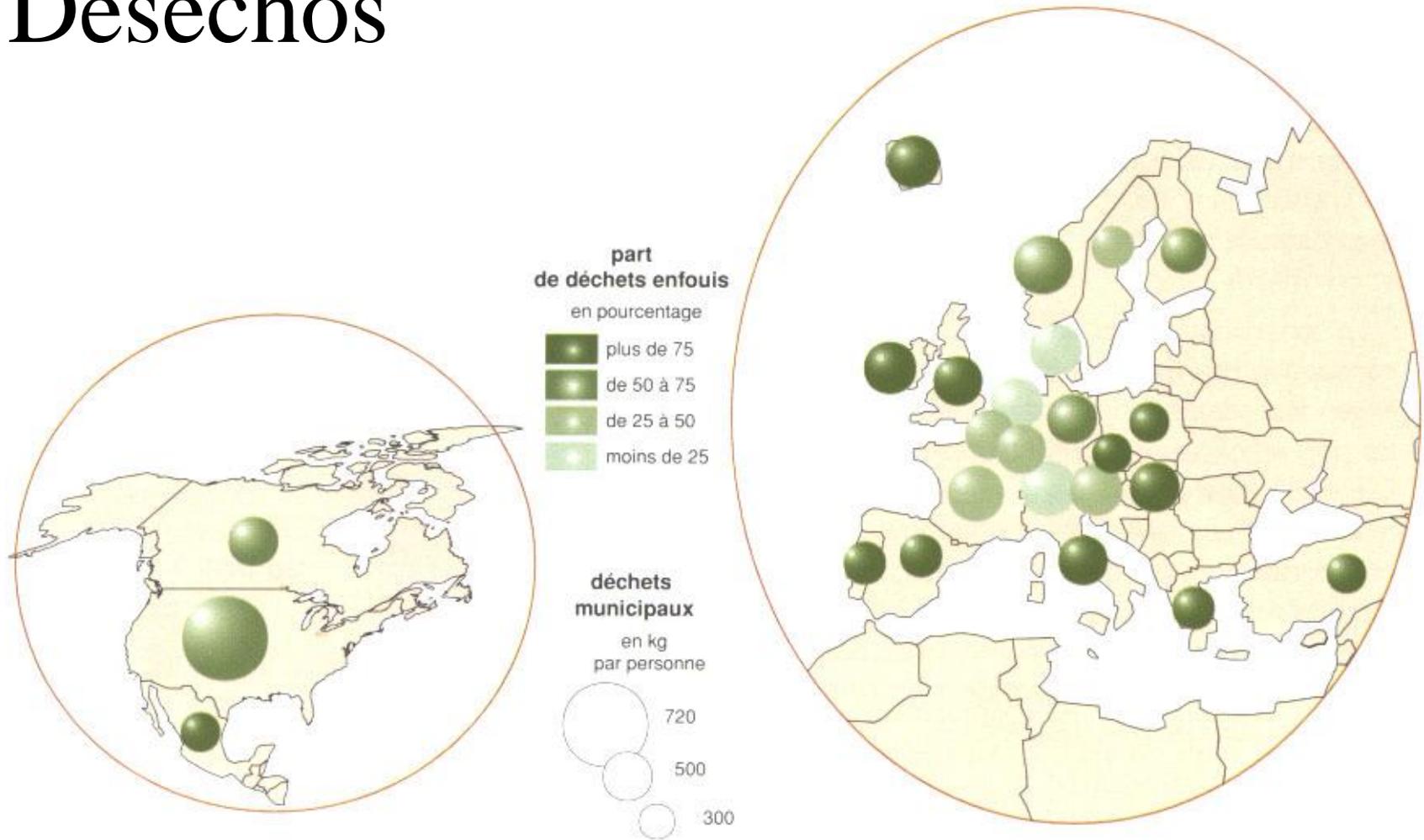
En el 2025 la población de las ciudades se habrá duplicado, concentrando en torno a los 5 mil millones de personas. El ritmo de crecimiento es de 6 millones de nuevos ciudadanos cada año.



Dióxido de Carbono

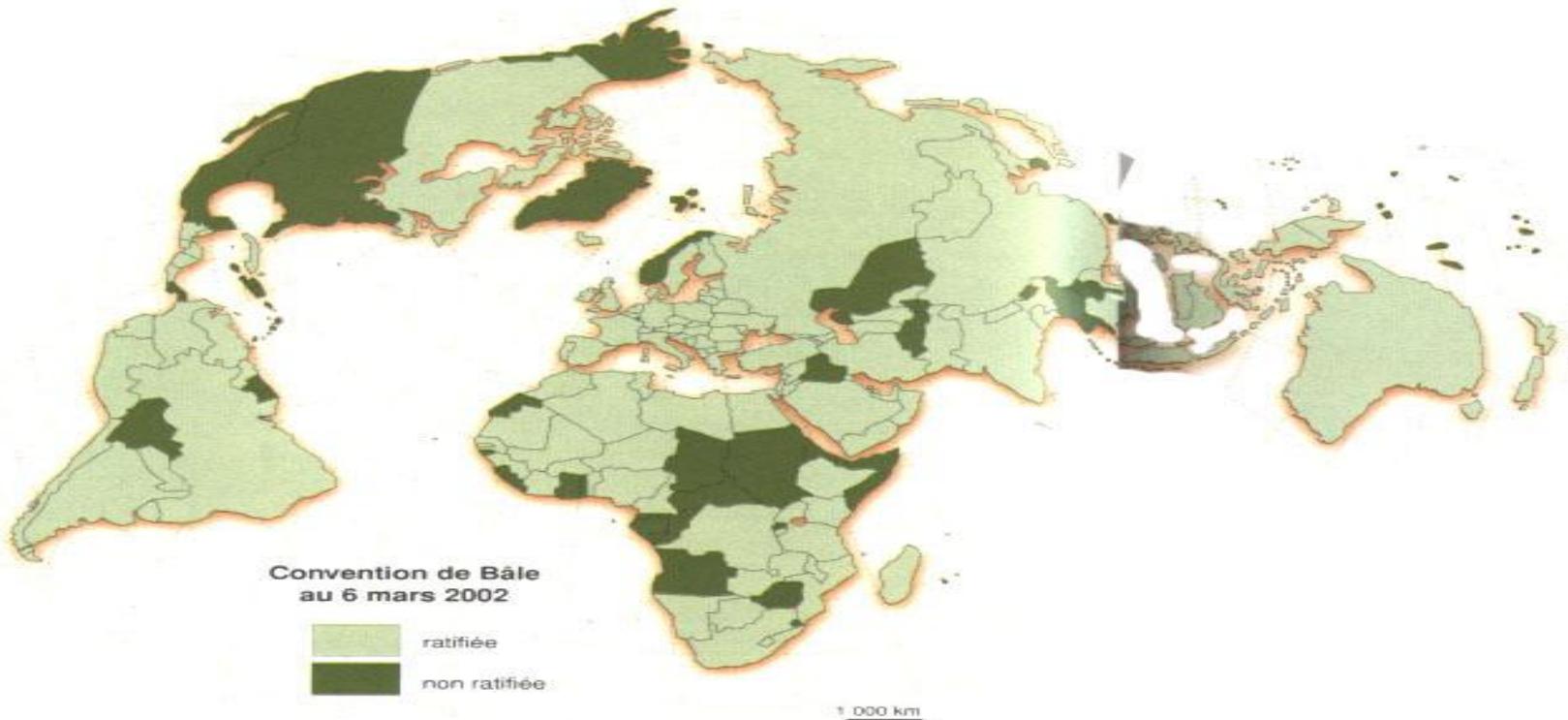


Desechos



Crecimiento económico significa aumento de desechos. En europa se producen unos 500 kg por persona y año

Convención de Bali



2002. La gestión de desechos, descansa en una reducción de los mismos, desarrollando productos reciclables. Para ello se usan reglamentaciones y Etiquetas.

En los años 80 se desarrolló un tráfico de desechos tóxicos del norte al sur. La convención de Bali, desde 1992 instauró las reglas para controlar la producción y transporte de desechos tóxicos.

¿Que es AL21?

La Agenda 21 Local es un plan de sostenibilidad aplicado a un núcleo de población, municipio o agrupación supramunicipal, siguiendo los principios emanados de la Cumbre de Río de Janeiro de 1992. Se denomina “**Agenda**” porque en ella **se recogen compromisos, acciones y proyectos a realizar** a corto, medio y largo plazo, elaborados con la participación de los ciudadanos y los agentes económicos locales.

La Agenda 21 Local es el instrumento preciso para lograr un desarrollo local sostenible y eficaz en las vertientes económica, social y medioambiental.



¿Uso AL21?

1.Mejora de la competitividad del territorio.

En la medida que supone un aumento de la atraktividad del territorio

2.Ventajas para los ciudadanos.

La Agenda 21 Local implica una mejora en la calidad de vida y la participación de los ciudadanos

3.Promoción de la imagen del territorio.

Aumenta la capacidad de atracción de inversiones de alto valor añadido y de obtención de distintivos o premios reconocidos a nivel internacional

4.Captación de subvenciones.

La Agenda 21 Local facilita la obtención de subvenciones y ayudas para el Desarrollo Local

5.Ventajas para las empresas.

Optimiza la gestión de los recursos (agua, energía, residuos) así como sus relaciones con el entorno social y natural

AL21.4 Secciones

Agenda Local 21. 4 Secciones y 40 Capítulos	NºCapítulos	
I: Dimensiones sociales y económicas	8	
II: Conservación y gestión de los recursos	14	
III: Fortalecimiento del papel de los grupos sociales	10	
IV: Medios para la puesta en práctica	8	

AL21 HitosA

Principales hitos históricos

1987 Informe Brundtland. Se formaliza el concepto de Desarrollo Sostenible, con el informe de Naciones Unidas elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo " Nuestro futuro común".

1992 Conferencia de Río de 1992, La Cumbre de la Tierra. Agenda 21 y Agenda 21 Local, amplio acuerdo intergubernamental en torno a un plan de acción global a favor del desarrollo Sostenible. Se crea la Comisión para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

1992V Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la UE "Hacia un desarrollo sostenible"

Objetivo: integrar las políticas ambientales en el resto de políticas, económicas y sociales de la UE.

1994 Primera conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. Aalborg (Dinamarca). Carta de Aalborg nace la Campana Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles.

AL21 HitosB

Principales hitos históricos

1996 Segunda Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. Plan de Actuación de Lisboa.

1997 Cumbre extraordinaria [Río+5](#). New York. Revisión de los objetivos establecidos en la Cumbre de Río de 1992.

2000 Tercera Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles. Llamamiento de Hannover.

2001 VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente de la UE "El futuro en nuestras Manos" 2001-2010.

2001 Estrategia de la Unión Europea para el Desarrollo Sostenible "Desarrollo Sostenible en Europa para un mundo mejor".

2002 Conferencia Mundial [Río +10. II Cumbre de la Tierra](#). Johannesburgo-Sudáfrica.

2004 Cuarta Conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles, [Aalborg+10](#), que marca los diez años de la Campaña Europea de Pueblos y Ciudades Sostenibles

La Carta de Aalborg

La Carta de Aalborg

La Agenda Local 21 ha tenido un substancioso soporte a través de Europa, en 1994 en Aalborg, Dinamarca, 300 Ciudades pertenecientes a 28 Estados firmaron la "Carta de las Ciudades y Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad".

La Conferencia de Aalborg supuso un punto de partida para la Campaña de Ciudades y Pueblos Sostenibles, estando patrocinada por el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI), la Red Europea de Municipios Saludables (OMS), la Asociación Europea de Ciudades Metropolitanas (Eurocities), La Organización de Pueblos Unidos y el Consejo Europeo de Municipios y Regiones.

Estableciendo 14 prerrequisitos para las ciudades y pueblos europeos:

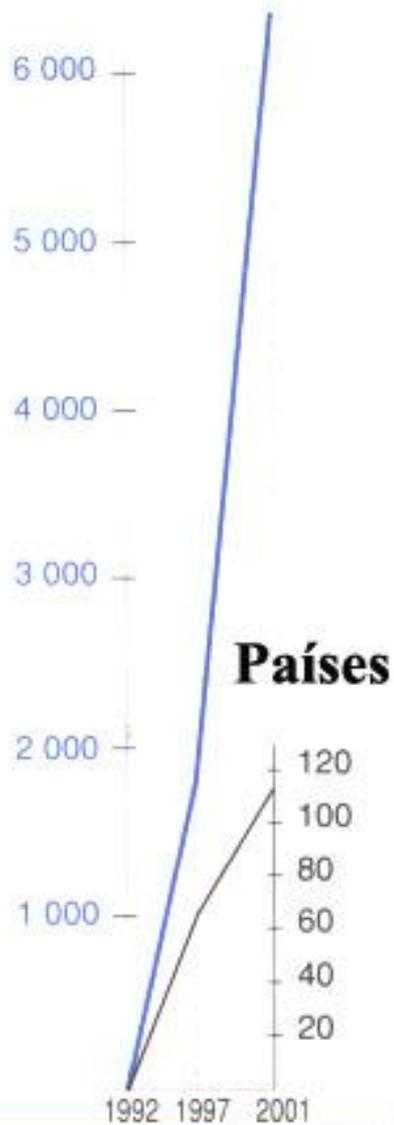
Las ciudades y municipios constituyen un ámbito privilegiado para llevar a cabo acciones a favor de un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente

Alborg 2

- 1.Responsabilidad de las ciudades y pueblos europeos en el establecimiento de la sostenibilidad
- 2.Noción y Principios de la sostenibilidad
- 3.Estrategias locales hacia la sostenibilidad
- 4.Sostenibilidad como proceso local y creativo de visualización de los balances - desbalances sociales
- 5.Resolución de problemas por negociación
- 6.Economía urbana hacia la sostenibilidad
- 7.Equidad social para la sostenibilidad urbana
- 8.Diseños sostenibles para la Ordenación del Territorio
- 9.Diseño de la movilidad sostenible
- 10.Responsabilidad en el cambio climático
- 11.Prevenir el envenenamiento de los ecosistemas
- 12.Autogobierno local como una condición previa
- 13.Los ciudadanos como actores principales en la implicación de la comunidad
- 14.Instrumentos y herramientas para una gestión urbana hacia la sostenibilidad

Agentes

Agendas 21 Colectivos



Colectivos que trabajan en Agendas Locales 21 por zonas geográficas

AL21 en Europa

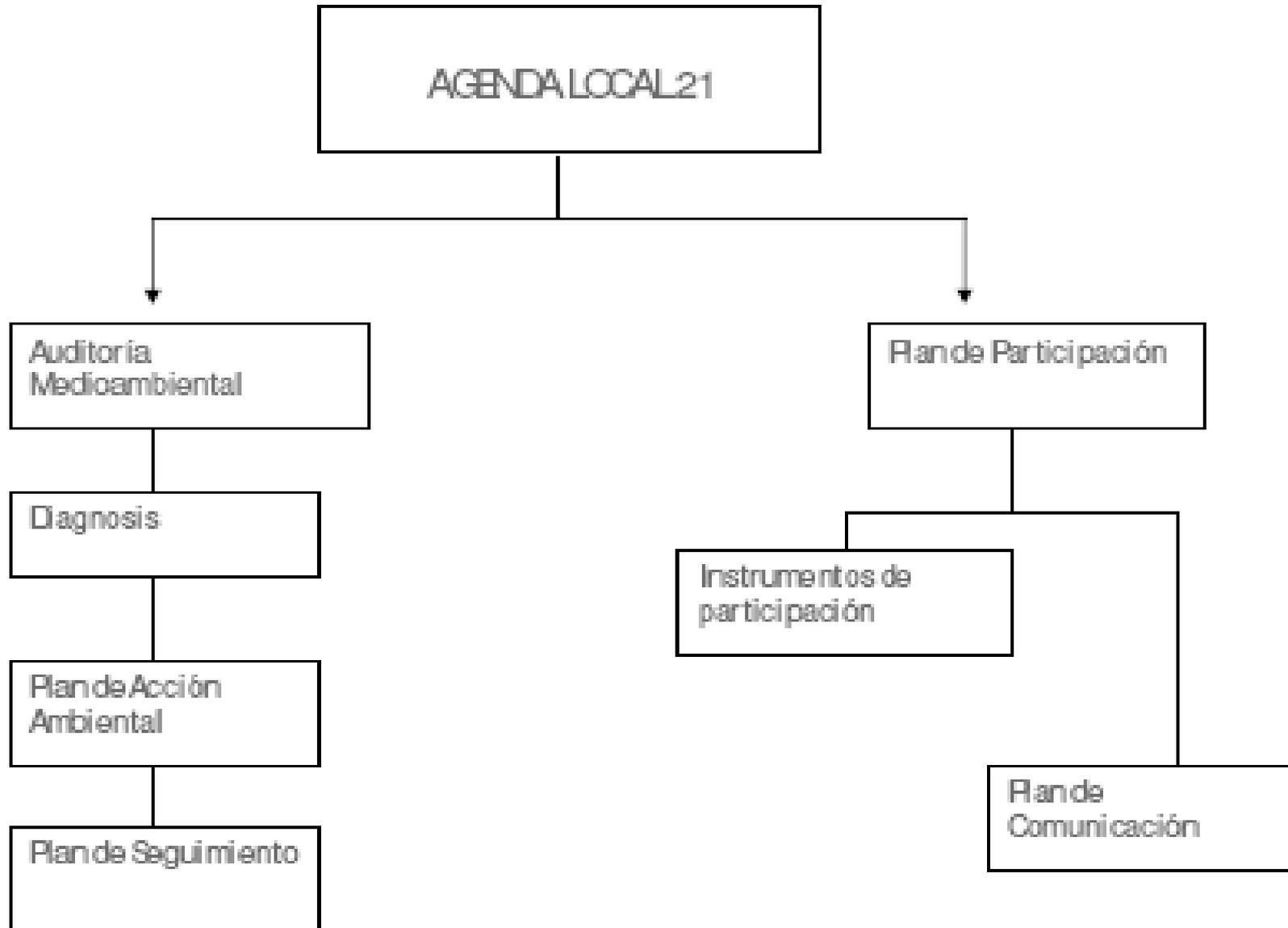


Talante 21

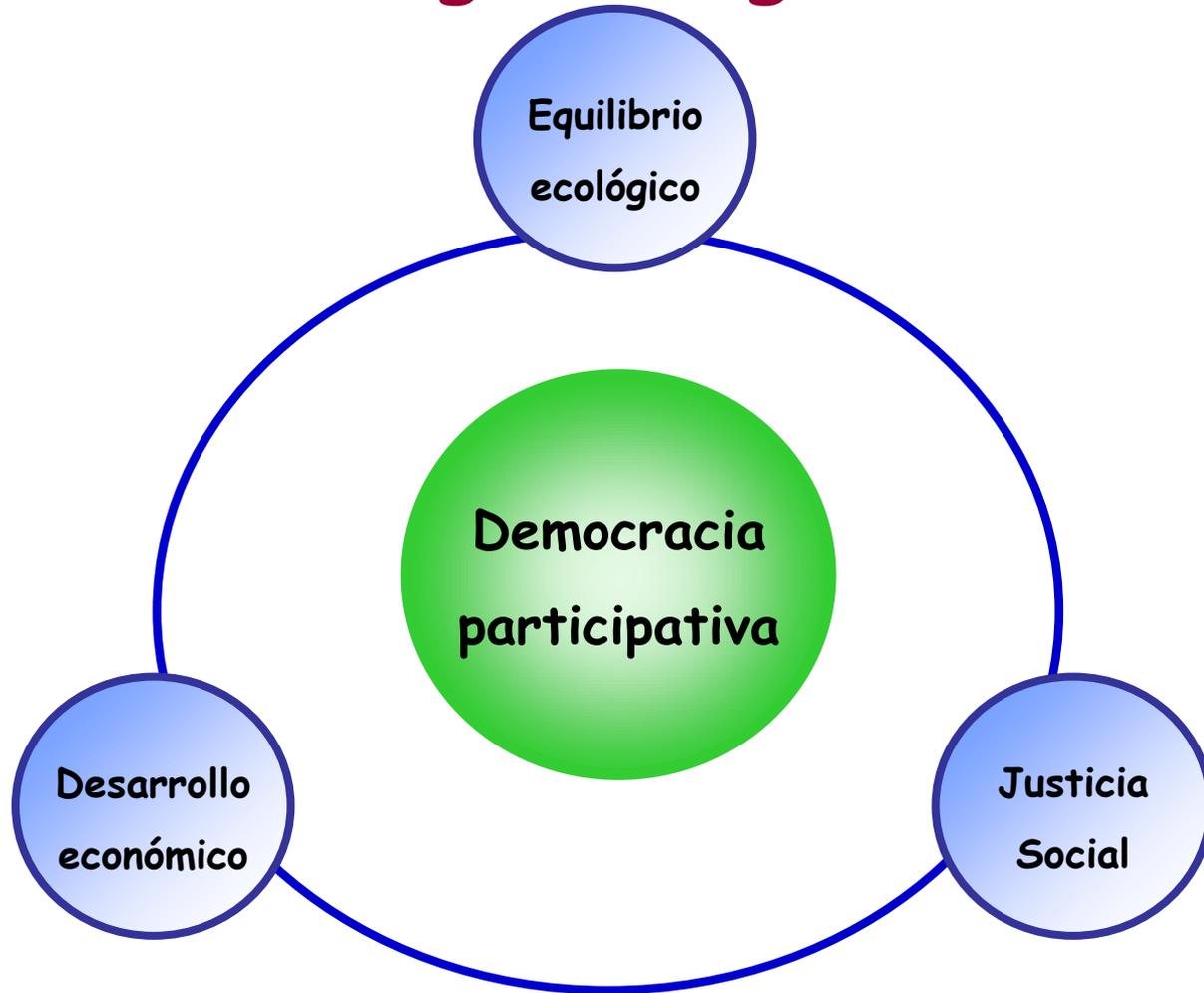
¿El fin del desarrollo sostenible?: “ un viaje largo sin caminos. Los caminos se hacen andando ; para viajar con certeza tenemos que aprender a viajar juntos y a manejar sorpresas (inesperadas y agradables), constantemente revisando nuestras ideas y modelos mentales sobre nuestro entorno (Hacia un Munich más sostenible)

1. Herramienta de trabajo, no la única ¿cómo se puede desarrollar nuestro bienestar local sin arriesgar las oportunidades y la base natural de existencia de nuestro nietos? (Hacia un Munich más sostenible)
2. Proceso, sin horizontes temporales cerrados
3. Un plan de optimización de recursos
4. Un programa de participación activa
5. Un proyecto para la integración de lo ambiental, social y económico
6. Un punto de partida

Buenas prácticas



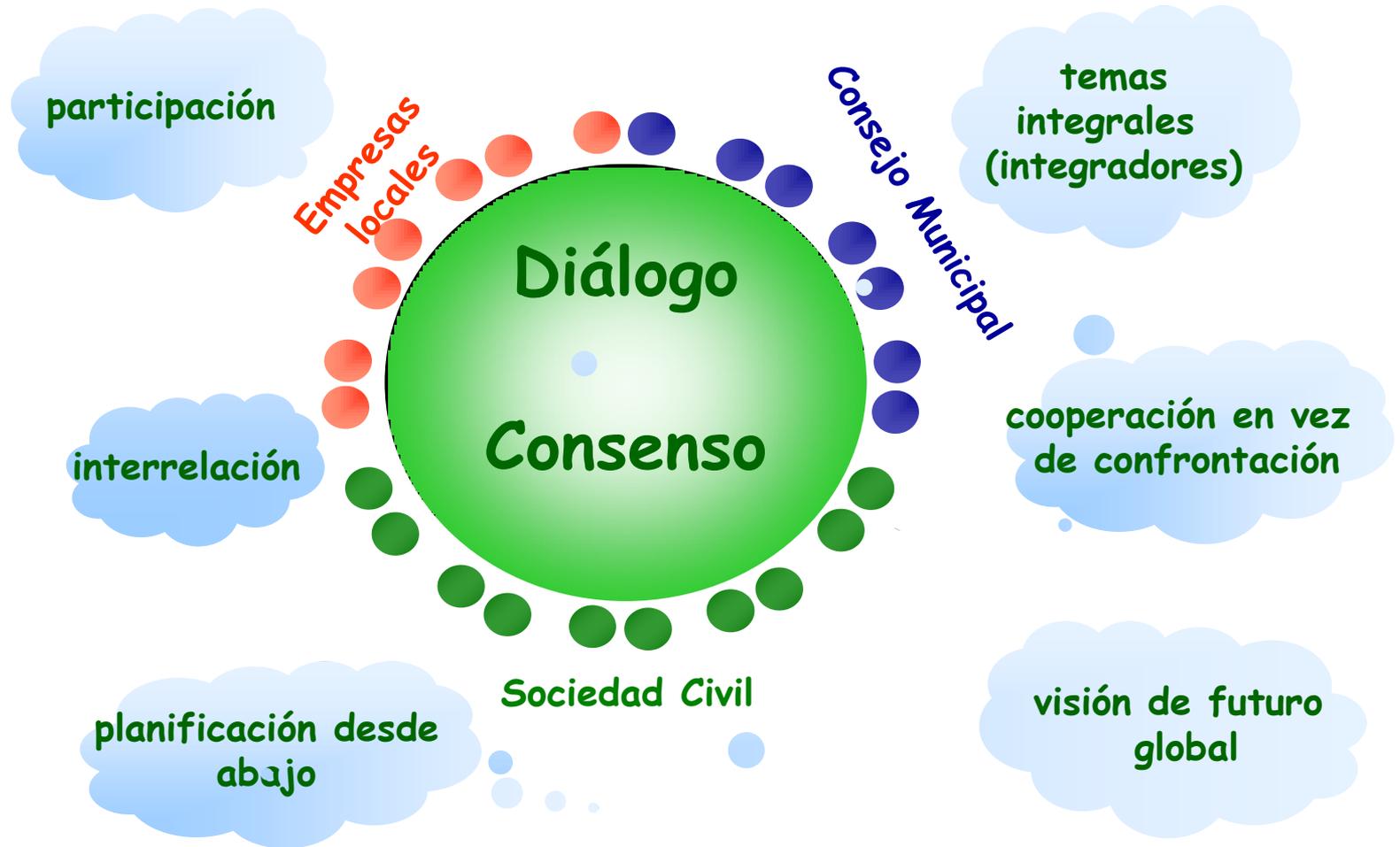
El triángulo mágico...



Gobernabilidad del nivel local

El capítulo 28 de la Agenda 21 es un llamado a las autoridades locales a iniciar un proceso de diálogo con la población para concertar un plan de desarrollo sostenible a nivel local, la llamada Agenda Local 21. Esto implica una mayor responsabilidad y gobernabilidad del nivel local (*'poder local'*) frente al gobierno central. Las **autoridades locales** en este proceso juegan un rol de facilitadores para la participación de todos. Las Municipalidades asumen un nuevo protagonismo, ya no solamente de servicios básicos, de supervisión y de infraestructura sino de promotoras de desarrollo.

Mesa redonda - concepto



Mesa redonda - actores

Autoridades locales

**Organizaciones
sociales**

Universidades

**Medios de
comunicación**

**Empresarios
locales**



ONGs

**Agencias de
cooperación**

Jóvenes

Un ejemplo de estructura de Agenda Local 21

Autoridades Locales



FASES DE LA AGENDA 21

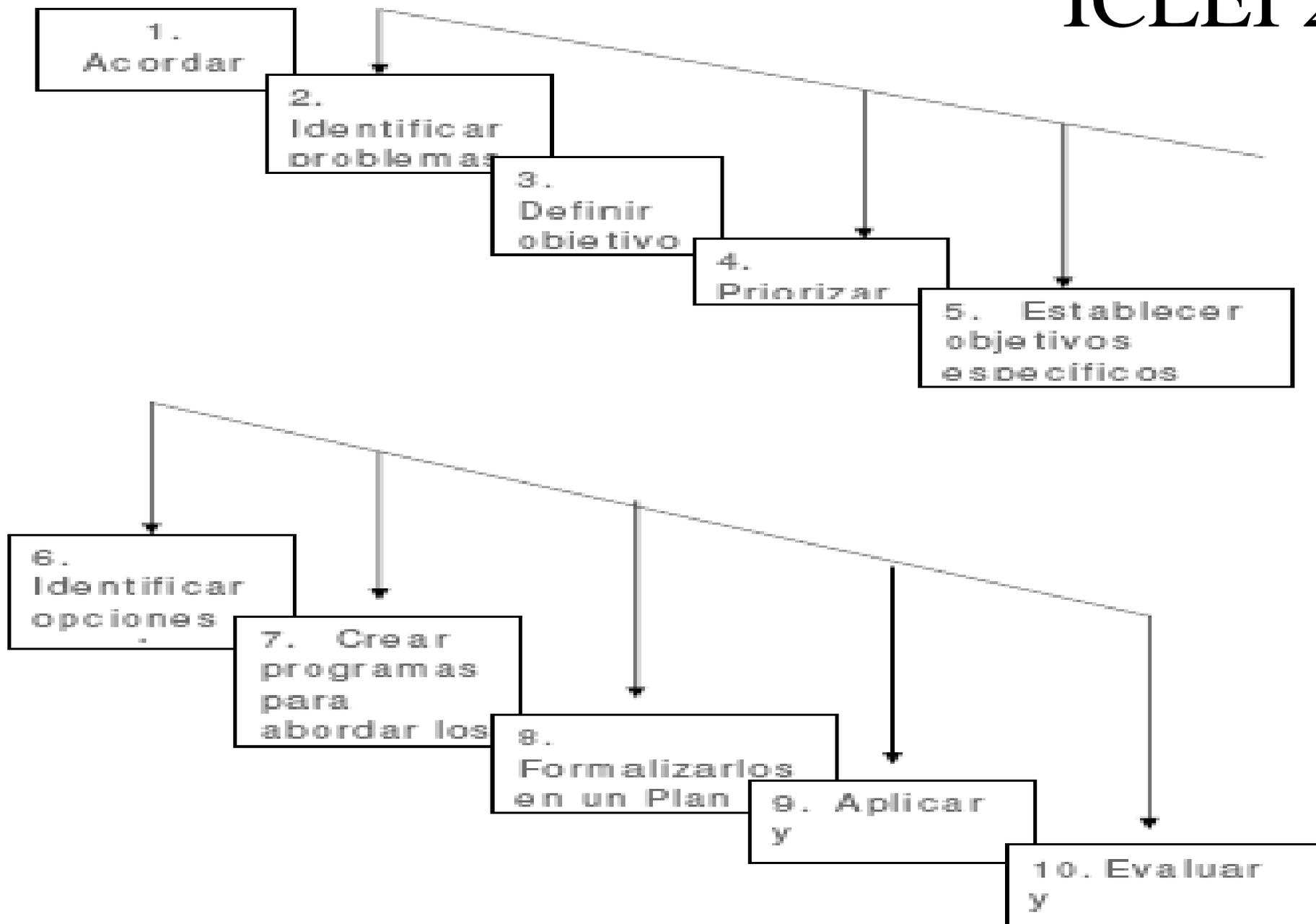


Metodología ICLEI

Consejo Internacional para las Iniciativas Locales

- 1 Acordar metodologías
- 2 Identificar problemas y causas
- 3 Definir objetivos generales
- 4 Priorizar problemas
- 5 Establecer objetivos específicos
- 6 Identificar opciones para la acción
- 7 Crear programas para abordar los objetivos
- 8 Formalizarlos en un plan de acción
- 9 Aplicar y comprobar
- 10 Evaluar y retroalimentar

ICLEI 2



Metodología FME

Metodología Federación de Municipios Españoles

1. Auditoria ambiental
2. Diagnósis
3. Plan de acción ambiental
4. Plan de seguimiento

Plan de participación

Instrumentos de participación

Plan de comunicación

DEYNA

La Fundación Desarrollo y Naturaleza (DEYNA) nació en 1.992, para poner en práctica el modelo de Desarrollo Sostenido y Ecoevolutivo, dirigido a la provincia de Soria, y en coherencia con el espíritu de Río y por tanto con los requerimientos del “Programa 21” de la ONU.

El objetivo principal de la Fundación es demostrar que es posible el entendimiento del binomio Desarrollo-Naturaleza. Para ello eligieron a la provincia de Soria por ser idónea en cuanto a su gran riqueza medio ambiental, una población en descenso (92.000 habitantes en 183 municipios), su escasa industrialización, su superficie significativa (1 millón de hectáreas) y su ubicación aislada pero próxima a centros industriales.

MODELO DEYNA

¡¡ En ningún momento el Programa 21, que invoca la colaboración y contribución científica repetidas veces, prescribe, ni tan siquiera habla, de AUDITORÍAS MEDIOAMBIENTALES ni de DIAGNÓSTICOS MEDIOAMBIENTALES.!! y mucho menos cuando se refiere específicamente a la Agenda 21 Local en el Capítulo 28..

Virtudes DEYNA1

El Modelo DEYNA de Agenda 21 Local se basa estricta y fielmente en el Programa 21 de la ONU y por tanto es coherente al concepto etimológico de “agenda”. Este modelo es eminentemente breve, participativo activo, consensuado, sencillo, divulgable, concienciador y procesable. Consiste en una actuación participatoria activa “de abajo hacia arriba” para el cambio, convergente con las actuaciones político-administrativas “de arriba hacia abajo” y por tanto **no hay auditorias ni diagnósticos medioambientales, ni encuestas, ni foros ciudadanos pasivos, sino participación amplia y activa de los habitantes, diálogo, argumentación y consenso tal como prescribe el Programa 21 de la ONU.**

Virtudes DEYNA2

Se crea la base de partida e hilo conductor del Desarrollo Sostenible, vía concienciación, sensibilización y Corresponsabilidad, en el ámbito municipal, (no solo urbano) y se obtiene una valiosa pero sencilla y sintética información para futuras actuaciones sistémicas, empresariales y políticas

Virtudes DEYNA3

1º-Respeto a los postulados de Río de Janeiro

2º-Su **implantación en breve tiempo** que no va mas allá de seis meses. En una gran mayoría de municipios puede realizarse en tres meses.

3º-Su **bajo coste**, que en la mayoría de los colectivos de municipios (superando quince unidades) no pasa de 1.700 euros por unidad. Planificando provincias o autonomías completas puede descender el coste medio por debajo de los mil euros. Mayores costes, como viene siendo al uso, restringe la implantación de la Agenda 21 local a municipios con posibles y la impide en la gran mayoría de los municipios del mundo, como está prescrito por el Programa 21

Objetivos DEYNA

Objetivos homogeneizados, agrupados y codificados

1.Conservación: 7 Arqueología, guías, museos, patrimonio, Naturaleza, desforestación, folklore

2.Infraestructura: 5 Energías limpias, regadíos, urbanizable, viaria, viviendas

3.Servicios: 15 Agua potable, aguas residuales, alumbrado, báscula, basuras, cementerio, electricidad, ferrocarril, incendios, limpieza, quitanieves, sanidad, teléfono, televisión, transporte público.

4.Dotación y estética municipal: 9 Accesibilidad, arbolado urbanos y jardines, centro social, deportes, mobiliario urbano, pavimentación, recreo, rotulación, soterramientos

5.Desarrollo humano: 16 Acceso admon., ancianos, asociaciones, biblioteca, calidad vida, convivencia, cultura, despoblación, discapacitados, empleo, escuelas, formación, informática, inmigrante, juventud, mujeres

6.Desarrollo económico: 11 Agricultura, artesanía, caza, industria, micología, pesca, sectores servicios, talleres, turismo, investigación

Estadísticas DENYA

La experiencia en Soria permite dar validez a los 63 objetivos y los 6 grupos en los que se incluyen. La posible aparición de nuevos objetivos tipificados en un grupo se pueden añadir tras el dígito correspondiente al grupo (v.g.: se identifica un nuevo servicio en el grupo “Servicios”, pues bien, sería el 3. 16). Un nuevo grupo identificado sería el “7.”.

Otra solución podría ser añadir a cada grupo el apéndice “otros” con el número correspondiente.

Dynaordenador

En un primer estadio de valoración y congruencia, calificamos los objetivos, según criterio de los componentes de cada objetivo:

A (conservación y potenciación de recursos),

B (fomento de actividades sostenibles) y

C (atenuación de efectos negativos).

Después, dejamos sitio para la tasación económica de cada objetivo en tres grados, mínimo, medio y máximo, en euros.

El uso de una base de datos que, desde un ordenador, nos permita obtener todas estas informaciones y combinaciones, van a hacer de la Agenda 21 Local modelo DEYNA algo enormemente práctico, pues nos va a permitir actualizar datos y poseer valoraciones ciertas en cada momento y algo tan sencillo, paradójicamente, nos va a dar mayor utilidad que eruditos, subjetivos, costosos y prolijos estudios que no se van a leer ni practicar.

Metodología 0

- 1.** Realización de una **auditoría general de la ciudad**, con el fin de disponer de datos precisos que permitan una adecuada planificación en función de los objetivos encontrados.
- 2.** Definición de los **objetivos** que son consecuencia de los resultados de la primera fase de auditoría general.
- 3.** Establecimiento de un **plan de acción**, compuesto de una serie de actuaciones diferenciadas en auditorías y acciones específicas, cuya valoración se encuentra directa y permanentemente relacionada con los indicadores que se van a plantear. Este plan de acción es consecuencia de las dos fases previas siendo su misión la consecución de los objetivos propuestos.
- 4.** Planteamiento de una serie de **indicadores** capaces de reflejar la realidad de la ciudad, así como la incidencia de las actuaciones desarrolladas en la sostenibilidad de la misma, habida cuenta que estos indicadores deberán tener, por su propia definición, un carácter permanente que permita su doble función de cumplimiento y de seguimiento.
- 5.** Los indicadores van a permitir la **evaluación** sistemática de los avances o retrocesos en el proceso de la Agenda 21 local. No sólo va a ser examinada la pertinencia de los objetivos previstos y el plan de acción local, sino también el propio sistema de indicadores.

AL21 España

Código de Buenas Practicas Ambientales (FEMP, 2000)

Campaña española de Ciudades y pueblos sostenibles (2003)

Plan Andaluz de Medio Ambiente (Junta, 1997-2002)

Programa ciudad 21 (Junta, 2003):

1. Mejora medio ambiente urbano en el conjunto de ciudades acogidas al Programa
2. Definir un programa de actuaciones basado en líneas estratégicas y el diseños de escenarios futuros
3. La búsqueda de modelos y herramientas de participación ciudadana



Plan de Medio Ambiente 2004 - 2010

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE

ÁREA 4: SOSTENIBILIDAD URBANA

Las ciudades: el medio ambiente que tenemos cercano

- ▶ Incorporación al **Programa Ciudad 21** de todos los municipios mayores de 10.000 habitantes.
- ▶ Gestión y completa reutilización de los **residuos de demolición y construcción**.
- ▶ Reciclado del 85% de los componentes de **vehículos fuera de uso**.
- ▶ Aprobación del nuevo **Plan Andaluz de Residuos Peligrosos**.
- ▶ Puesta en servicio de una red de **1.250 km de corredores verdes**.
- ▶ Elaboración de **mapas de ruido** que cubran a una población de 3 millones de andaluces.

Carreño



ÁREAS TEMÁTICAS:

- 1 MEDIOAMBIENTE
- 2 PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
- 3 ECONOMÍA Y TRABAJO
- 4 TURISMO
- 5 SOCIEDAD Y CALIDAD DE VIDA
- 6 EQUILIBRIO Y SOSTENIBILIDAD GLOBAL

AL21 Huelva

Programa ciudad 21:

Todos los municipios de Andalucía mayores de 10.000 habitantes. Adhesión voluntaria.

Secuencia del Programa:

1. Diagnóstico ambiental
2. Plan de participación ciudadana
3. Plan de acción ambiental
4. Plan de difusión
5. Plan de seguimiento
6. Ayamonte, Cartaya, Lepe, Punta Umbría, Valverde del Camino//
Almonte, Palos de la Frontera e Isla Cristina (Municipios RENPA)

Huelva

- 1.¿QUÉ ES LA AGENDA LOCAL 21?. CONCEPTO Y FASES**
- 2.INICIATIVAS A NIVEL EUROPEO: LA CARTA DEL AALBORG**
- 3.MARCO ESTATAL, AUTONÓMICO Y MUNICIPAL**
- 4.EXPERIENCIAS DE LA AGENDA LOCAL 21 EN OTROS MUNICIPIOS**

5.DIAGNÓSTICO

- 5.1 AGUAS**
- 5.2 ATMÓSFERA Y CALIDAD DEL AIRE**
- 5.3 ENERGÍA**
- 5.4MEDIO NATURAL, ANÁLISIS DEL TERRITORIO, PAISAJE Y CLIMA**
- 5.5 RESIDUOS**
- 5.6 RUIDO**
- 5.7 ECONOMÍA Y POBLACIÓN**
- 5.8 MEDIO URBANO Y PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 5.9 MOVILIDAD URBANA Y COMUNICACIONES**
- 5.10 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL**
- 5.11 DESARROLLO SOCIAL Y POBREZA**
- 5.12 EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL**
- 5.13 SALUD**

6 CONSULTA PREVIAS

- 6.1.CONSEJO LOCAL DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUELVA
- 6.2CONSULTAS A EXPERTOS E IMPLICADOS

7.CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

8.PLAN DE ACCIÓN

- 8.1.PRINCIPIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
- 8.2.LÍNEAS ESTRATÉGICAS
- 8.3.MEDIDAS

9.SEGUIMIENTO DE LA AGENDA LOCAL 21

- 9.1CONSIDERACIONES GENERALES
- 9.2SISTEMA DE INDICADORES

10.ANEXOS

- 10.1.ANEXO I: CARTA DE AALBORG
- 10.2.ANEXO II: FIRMANTES DE LA CARTA DE AALBORG EN ESPAÑA
- 10.3.ANEXO III: FIRMA DE LA CARTA DE AALBORG POR EL AYUNTAMIENTO DE HUELVA Y DIVERSOS AGENTES POLÍTICOS, EMPRESARIALES ECOLOGISTAS, EDUCATIVOS Y SOCIALES DE LA CIUDAD
- 10.4ANEXO IV: FUENTES DE INFORMACIÓN



Granada

I. FILOSOFÍA DE LA AGENDA 21

II. CÓMO SE DESARROLLA UNA AGENDA 21 LOCAL

III. METODOLOGÍA

IV. ÁREAS DEL DIAGNÓSTICO

IV.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IV.1.1. LA PARTICIPACIÓN EN LA AGENDA LOCAL 21

IV.1.2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL AYUNTAMIENTO

IV.2. CONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO: CARACTERÍSTICAS, USOS Y CONFLICTOS

IV.2.1. LA CIUDAD

IV.2.2. MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

IV.2.3. LA CIUDAD NO EDIFICADA I: LA VEGA

IV.2.4. LA CIUDAD NO EDIFICADA II: ESPACIOS NATURALES Y SEMINATURALES

IV.3. CICLOS Y FLUJOS

IV.3.1. AIRE

IV.3.2. EL AGUA

IV.3.3. LA ENERGÍA

IV.3.4. RESIDUOS

IV.4. PRACTICAS SOCIALES

IV.4.1. ESTILOS DE VIDA DE LOS JÓVENES: PRÁCTICAS DE OCIO NOCTURNO

IV.4.2. CONSUMO RESPONSABLE

IV.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

IV.6. EQUIDAD SOCIAL Y POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL

V. INDICADORES

VI. CONCLUSIONES

VII. NECESIDADES Y PRINCIPIOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE GRANADA

VII.1. NECESIDADES PARA LA SOSTENIBILIDAD

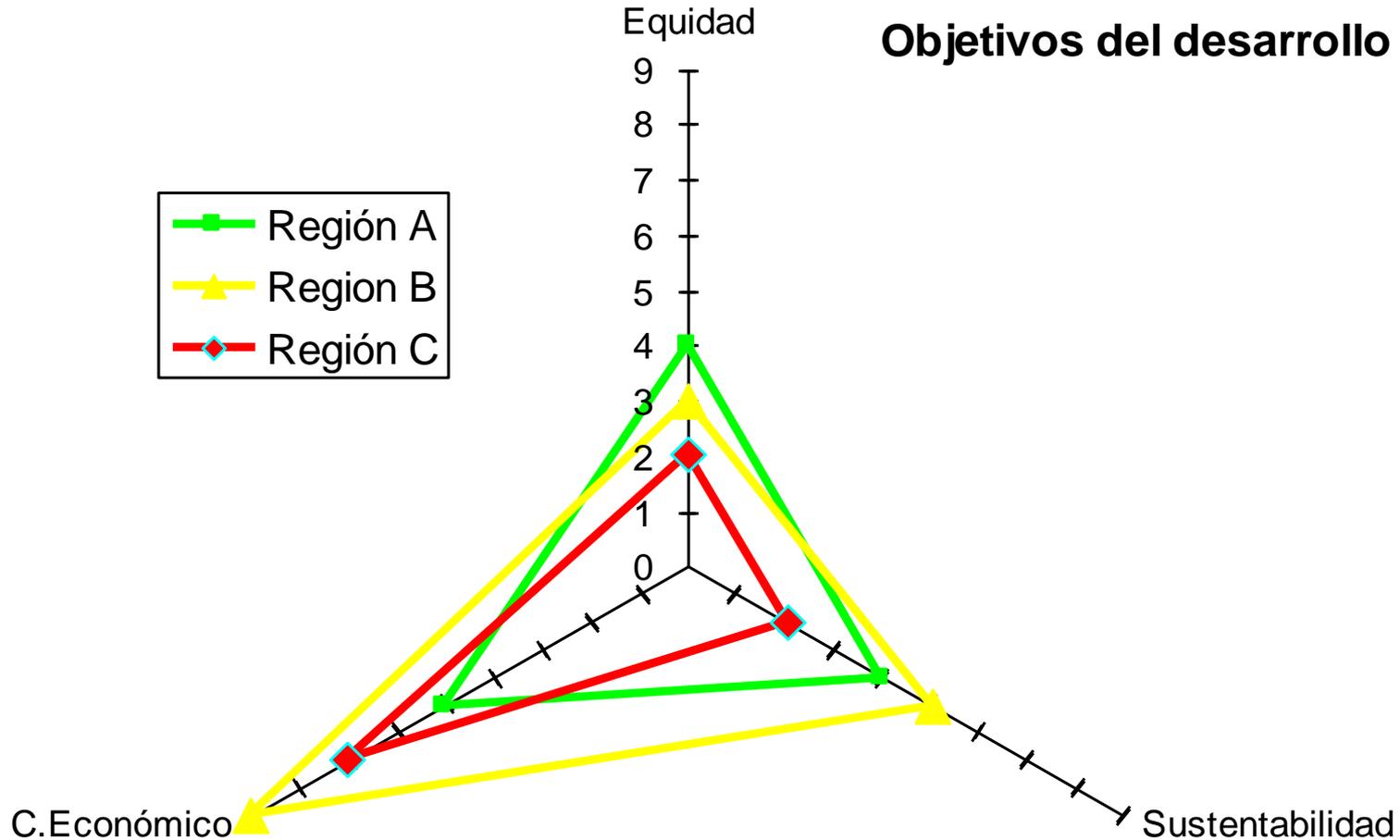
VII.2. PRINCIPIOS

VIII. BIBLIOGRAFÍA



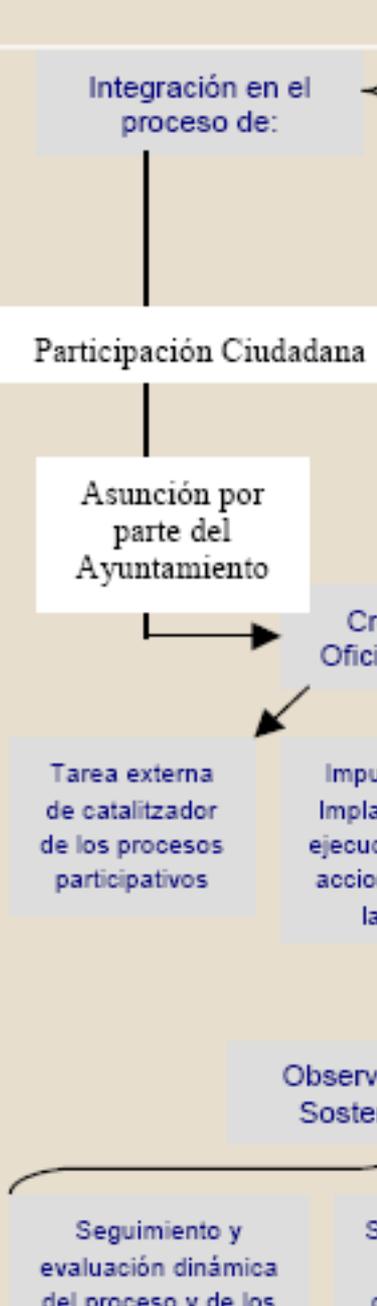
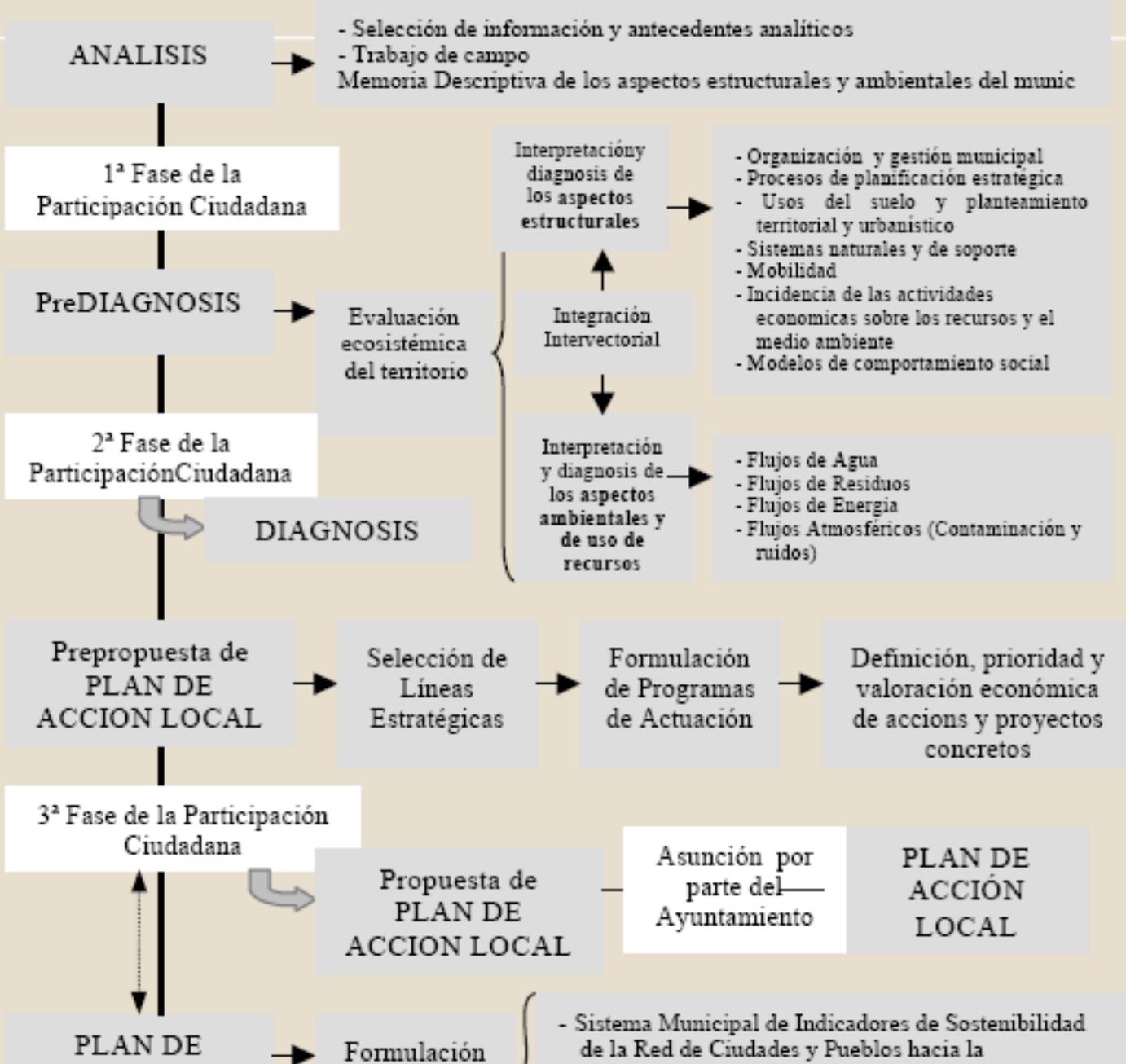
La hora de la verdad

Desarrollo sostenible



El camino se hace al navegar





La *Xarxa* (Red) de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad - Objetivos (1):

- Impulsar políticas locales sostenibles
- Potenciar A21 locales
- Instrumento de cooperación e intercambio de experiencias



Aljaraq
poblaci
ALJAR

1996
9.587

años.

2006
5.368

Propuesta DDAL21

1. Ambito y término (extensión, limites, geología, clima, unidades ambientales, paisajes,)
2. Población. Diagnóstico, debilidades=objetivos
3. Espacio agrario. Diagnóstico, debilidades=objetivos
4. Espacio industrial Diagnóstico, debilidades=objetivos
5. Espacio residencial. Diagnóstico, debilidades=objetivos
6. Espacio marino, forestal, de marisma... diagnóstico, ..
7. Infraestructuras. Diagnóstico, debilidades=objetivos
8. Calidad ambiental ruidos, agua contaminada... BATELLE.
9. Huella ecológica???
10. Propuesta de Ejes Estratégicos para el Desarrollo Sostenible AL